



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT

SESIÓN ORDINARIA

04 de febrero 2021

ACTA No. 02

El día jueves 04 de febrero de 2021 a las 11H08 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, Dra. Patricia Haro, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, MSc. Marina Vintimilla, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Srta. Evelyn Valencia y Sr. Luis Salgado, representantes estudiantiles, y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 14 de enero de 2021.
2. Comunicaciones Recibidas.
3. Conformación de integrantes de la ESFOT para mesa de trabajo para la Propuesta de Tratamiento de la Reforma al Reglamento de Régimen Académico (RRA) de la Escuela Politécnica Nacional.
4. Varios.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 14 de enero de 2021.

Se da lectura al acta de la sesión de Consejo Directivo del 14 de enero de 2021 y al respecto se resuelve:

No. 003.04-02-2021.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 14 de enero de 2021 con las observaciones incorporadas.

PUNTO 2. Comunicaciones Recibidas.

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-SG-2021-0122-M emitido por el Abg. Fernando Calderón, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional, notificando la Resolución RCP-026-2021, en la cual Consejo Politécnico en la sesión extraordinaria efectuada el 28 de enero de 2021, declara a la Escuela de Formación de Tecnólogos (ESFOT) como la Unidad Académica Especializada encargada de la formación técnica y tecnológica de la Escuela Politécnica Nacional.

Los Miembros de Consejo Directivo expresan su punto de vista al respecto y mencionan que es importante que la ESFOT sea estructurada como una Unidad sólida, contando con el apoyo en el campo docente y de investigación de las facultades afines. Con su propio personal docente, como se ha venido manejando en los últimos años.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

- Se pone en conocimiento el memorando Nro. EPN-CD-2021-0018-M, remitido por el Dr. Iván Bernal, Presidente del Consejo De Docencia, en el cual informa la resolución que el Consejo de Docencia adoptó respecto a la aprobación del Procedimiento y el cronograma para procesar y preparar la Reforma del Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional.

PUNTO 3. Conformación de integrantes de la ESFOT para mesa de trabajo para la Propuesta de Tratamiento de la Reforma al Reglamento de Régimen Académico (RRA) de la Escuela Politécnica Nacional.

De acuerdo a la comunicación antes mencionada, los miembros de Consejo Directivo establecen la conformación de los integrantes de la ESFOT para las mesas de trabajo para la Propuesta de Tratamiento de la Reforma al Reglamento de Régimen Académico (RRA) de la Escuela Politécnica Nacional de la siguiente manera:

No. 004.04-02-2021.- Integrantes de la ESFOT para las mesas de trabajo para la Propuesta de Tratamiento de la Reforma al Reglamento de Régimen Académico (RRA) de la Escuela Politécnica.

| Docente / Autoridad | Mesa / Taller |
|-----------------------------|--|
| Ing. Leandro Pazmiño, M.Sc. | 1. DISEÑO CURRICULAR (Opción 1) 2. INGRESO Y REINGRESO / HOMOLOGACIÓN Y CAMBIOS DE CARRERA (Opción 2) |
| Ing. Alan Cuenca, M.Sc. | 2. INGRESO Y REINGRESO/HOMOLOGACIÓN Y CAMBIOS DE CARRERA (Opción 1) 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN y TUTORÍAS/PRÁCTICAS PREPROFESIONALES (Opción 2) |
| Ing. Eduardo Vásquez, M.Sc. | 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN y TUTORÍAS / PRÁCTICAS PREPROFESIONALES (Opción 1) 2. INGRESO Y REINGRESO/HOMOLOGACIÓN Y CAMBIOS DE CARRERA (Opción 2) |
| Ing. Richard Rivera, PhD. | 4. GRADUACIÓN (Opción 1) 1. DISEÑO CURRICULAR (Opción 2) |
| Ing. Carlos Romo, M.Sc. | 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN y TUTORÍAS/PRÁCTICAS PREPROFESIONALES (Opción 1) 1. DISEÑO CURRICULAR (Opción 2) |
| Ing. Mónica Vinuesa, M.Sc. | 4. GRADUACIÓN (Opción 1) 2. INGRESO Y REINGRESO / HOMOLOGACIÓN Y CAMBIOS DE CARRERA (Opción 2) |

PUNTO 4. Varios

El Ing. Carlos Romo, Subdirector de la ESFOT, menciona la importancia de la convalidación de prácticas preprofesionales a través de la actividad extracurricular “Estudiantes Mentores”, misma que es útil para aquellos estudiantes que se encuentren en los últimos niveles y egresados en las carreras de la ESFOT. El Ing. Romo presentará una Propuesta de la Planificación de dicha actividad en las próximas semanas.

Culmina la sesión a las 12H02.

Ing. Mónica Vinuesa M.Sc.
DIRECTORA

Ing. Maritza Rosero
Secretaria